



JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA NOVENA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014

Aprobada por Acuerdo JA112-14

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las dieciséis horas con treinta y cinco minutos del **veinticinco de septiembre de dos mil catorce**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la **Novena Sesión Extraordinaria** de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Junta) de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

El **Secretario de la Junta**, señaló que se contaba con la presencia de los siguientes integrantes:

Presidenta de la Junta.	Lic. Diana Talavera Flores.
Secretario de la Junta.	Lic. Eduardo Guzmán Ortiz.
Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.	Lic. Delia Guadalupe del Toro López.
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.	Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos.
Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.	Mtro. Ricardo Chincoya Zambrano.

La **Presidenta de la Junta**, comunicó que el Secretario Ejecutivo, Mtro. Bernardo Valle Monroy informó que se incorporaría a la sesión más tarde, ya que se encuentra en una comisión.

El **Secretario de la Junta**, informó que el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación, por oficio IEDF/DEECyC/227/2014, comunicó que debido a que se encuentra atendiendo otras actividades institucionales, no podrá asistir a esta sesión.

Verificado el quórum establecido en el artículo 19 y con fundamento en el artículo 20 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa del Instituto

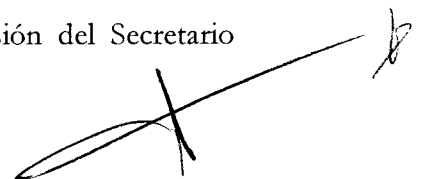
Aprobada por Acuerdo JA112-14

Electoral del Distrito Federal (Reglamento), se declaró iniciada la Novena Sesión Extraordinaria.

Se dio lectura al proyecto de Orden del Día siguiente:

1. **Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se autoriza la celebración de los Convenios de Terminación de la Relación Laboral entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y los CC. Julio Giovanni Montiel Rodríguez, César Ruiz Roque, Luis Armando Pedroza Acevedo, Ernesto Sánchez Alfaro, Rodolfo Damián González, Humberto Rivera Lezama, Raúl Maldonado Soto, Eber Dario Comonfort Palacios, Jesús Gómez Vázquez, Frida Marcia Orta Suárez, Armando Hernández Cruz, Miguel Ángel Santos Morales, Darinka Pamela Camarillo Delgado, Moisés Vergara Trejo, Gustavo Adolfo Jiménez Rodríguez, Esteban Lara Espinosa, Lorena Durán Vargas, Abinadab Hernández Paredes, Haydeé María Cruz González, Valentina Lloret Sandoval, José de Jesús Pérez Vázquez, Jhonatan Alberto de Paz Navarrete, Aura Elvira Guerrero, Claudia Ivonne Martínez Tovar y Aída Araceli Rodríguez Sarabia.**
2. **Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se aprueba la readscripción de los funcionarios José Martínez Chávez Rivera y Enrique Arturo Marín Vera a los cargos de Secretario Técnico Jurídico de las Direcciones Distritales XX y XXVII, respectivamente, y de Rogelio Martínez Miranda, como Líder de Proyecto de la Dirección Distrital XXXVI.**
3. **Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se aprueban Nuevas Necesidades formuladas por la Secretaría Administrativa.**
4. **Presentación del Programa Interno de Auditoría 2015 para su incorporación al Programa Operativo Anual, y su remisión al Consejo General.**

El Secretario de la Junta, informó la incorporación a la sesión del Secretario Ejecutivo, Mtro. Bernardo Valle Monroy.



Aprobada por Acuerdo JA112-14

La **Presidenta de la Junta**, puso a consideración de los presentes el proyecto de Orden del Día.

El **Secretario de la Junta**, propuso incluir en el cuarto punto la palabra Proyecto para que quede de la siguiente manera **“Presentación del Proyecto de Programa Interno de Auditoría 2015 para su incorporación al Programa Operativo Anual, y su remisión al Consejo General”**.

Al no haber más comentarios, el proyecto de Orden del Día se aprobó por unanimidad de votos, con las observaciones señaladas y se desahogó de la siguiente manera:

1. **Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se autoriza la celebración de los Convenios de Terminación de la Relación Laboral entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y los CC. Julio Giovanni Montiel Rodríguez, César Ruiz Roque, Luis Armando Pedroza Acevedo, Ernesto Sánchez Alfaro, Rodolfo Damián González, Humberto Rivera Lezama, Raúl Maldonado Soto, Eber Dario Comonfort Palacios, Jesús Gómez Vázquez, Frida Marcia Orta Suárez, Armando Hernández Cruz, Miguel Ángel Santos Morales, Darinka Pamela Camarillo Delgado, Moisés Vergara Trejo, Gustavo Adolfo Jiménez Rodríguez, Esteban Lara Espinosa, Lorena Durán Vargas, Abinadab Hernández Paredes, Haydeé María Cruz González, Valentina Lloret Sandoval, José de Jesús Pérez Vázquez, Jhonatan Alberto de Paz Navarrete, Aura Elvira Guerrero, Claudia Ivonne Martínez Tovar y Aída Araceli Rodríguez Sarabia.**

Al no haber comentarios, los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad de votos el siguiente Acuerdo:

ACUERDO
JA101-14

PRIMERO. *Autorizar la celebración de los Convenios de Terminación de la Relación Laboral entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y los CC. Julio Giovanni Montiel Rodríguez, Cesar Ruiz Roque, Luis Armando Pedroza Acevedo, Ernesto Sánchez Alfaro, Rodolfo Damián González, Humberto Rivera Lezama, Raúl Maldonado Soto, Eber Dario Comonfort Palacios, Jesús Gómez Vázquez, Frida Marcia Horta Suárez, Armando Hernández Cruz, Miguel Ángel Santos Morales, Darinka Pamela Camarillo Delgado, Moisés Vergara Trejo, Gustavo Adolfo Jiménez Rodríguez, Esteban Lara*

Aprobada por Acuerdo JA112-14

Espinosa, Lorena Durán Vargas, Abinadab Hernández Paredes, Haydeé María Cruz González, Valentina Lloret Sandoval, José de Jesús Pérez Vázquez, Jhonatan Alberto de Paz Navarrete, Aura Elvira Guerrero, Claudia Ivonne Martínez Tovar y Aida Araceli Rodríguez Sarabia.

SEGUNDO. Instruir a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente Acuerdo y realice las modificaciones pertinentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.

TERCERO. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación.

2. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se aprueba la readscripción de los funcionarios José Martínez Chávez Rivera y Enrique Arturo Marín Vera a los cargos de Secretario Técnico Jurídico de las Direcciones Distritales XX y XXVII, respectivamente, y de Rogelio Martínez Miranda, como Líder de Proyecto de la Dirección Distrital XXXVI.

El Secretario de la Junta, indicó que recibió observaciones de forma al Proyecto de Acuerdo presentado por parte de la Secretaría Ejecutiva.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad de votos el siguiente Acuerdo:

ACUERDO
JA102-14

PRIMERO. Aprobar por unanimidad la readscripción a partir del 1° de octubre de 2014, de los funcionarios José Martín Chávez Rivera y Enrique Arturo Marín Vera a los cargos de Secretario Técnico Jurídico en las Direcciones Distritales XX y XXVII, respectivamente y de Rogelio Martínez Miranda, como líder de proyecto en la Dirección Distrital XXXVI, de conformidad con el dictamen anexo, el cual forma parte integral del presente Acuerdo, con observaciones de la Secretaría Ejecutiva.

SEGUNDO. Instruir a la Secretaría Administrativa para que a través de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros se notifique el contenido del presente Acuerdo a los funcionarios involucrados.

TERCERO. Instruir a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente acuerdo con su anexo y realice las adecuaciones procedentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.

Aprobada por Acuerdo JA112-14

CUARTO. El Presente Acuerdo entra en vigor al día siguiente de su aprobación.

3. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se aprueban Nuevas Necesidades formuladas por la Secretaría Administrativa.

El Secretario de la Junta, señaló que recibió observaciones de forma al Proyecto de Acuerdo presentado por parte de la Secretaría Ejecutiva.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad de votos el siguiente Acuerdo:

ACUERDO
JA103-14

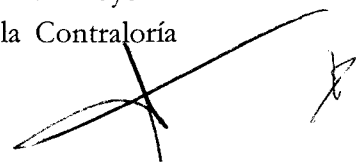
PRIMERO. Aprobar por unanimidad la solicitud de nuevas necesidades formuladas por la Secretaría Administrativa, por un monto de \$4'000,000.00 M.N. (Cuatro millones de pesos 00/100 Moneda Nacional), para dotar de liquidez al Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, particularmente en su Subcuenta de Reserva Laboral, con observaciones de la Secretaría Ejecutiva.

SEGUNDO. Instruir a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente acuerdo con su anexo en virtud de la determinación asumida por la Junta Administrativa, en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.

TERCERO. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación.

4. Presentación del Proyecto de Programa Interno de Auditoría 2015 para su incorporación al Programa Operativo Anual, y su remisión al Consejo General.

El Secretario de la Junta, señaló que recibió observaciones de forma al Proyecto de Programa presentado por parte de la Secretaría Ejecutiva y de la Contraloría General.



Aprobada por Acuerdo JA112-14

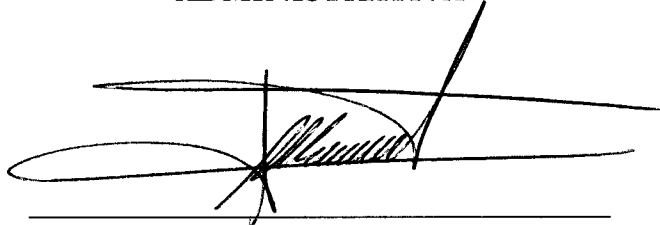
La **Presidenta de la Junta**, señaló que los integrantes de la Junta se daban por enterados del Proyecto de Programa Interno de Auditoría 2015, quedando listado de la siguiente manera:

<i>No.</i>	<i>Asunto</i>
JADOC004-14	<i>La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, da por recibido el proyecto de Programa Interno de Auditoría del ejercicio fiscal 2015, con las observaciones formuladas por la Secretaría Ejecutiva y la propia Contraloría General, se instruye al Secretario Administrativo para que se incluya en el Programa Operativo Anual y remita a la Secretaría Ejecutiva para que por su conducto se ponga a consideración del Consejo General.</i>

Al no haber más asuntos por discutir, siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos del día de su inicio, se declaró concluida la **Novena Sesión Extraordinaria** de la Junta del año dos mil catorce.

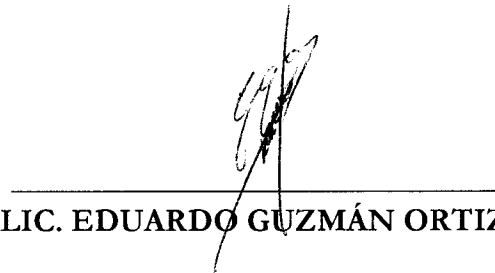
La Presente Minuta fue aprobada por los integrantes de la Junta y el Presidente de la Junta Administrativa, nombrado Consejero Presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal en Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral realizada el treinta de septiembre de dos mil catorce, mediante Acuerdo INE/CG165/2014, Firman al margen y al calce el Presidente y el Secretario de la Junta Administrativa.

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA**



MTRO. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA**



LIC. EDUARDO GUZMÁN ORTIZ